

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**



SESIÓN N° 30/12 2012 ORDINARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 30/2012 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Jueves 02 de Agosto de 2012, siendo las 16:30 horas, se lleva a efecto la Sesión N° 30/ 2012 Ordinaria, presidida por el Alcalde de la Comuna y presidente del Concejo Municipal, Don Marcelino Carvajal Ferreira, actúo como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y con la presencia de los siguientes Concejales.

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino
Sr. Sidney Biaggini
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa C.
Asisten: Sr. Oscar Orellana A ; D.O.M.
Sr. Jorge Aracena C., Jefe D.A.E.M.
Sr. Claudio Mera T., Jefe de Proyectos
Sra. Sonia Mundaca A., Administradora Chile –
Compras Sra. Marcela Pizarro V., Jefa Dpto. Desarrollo
Comunitario.

TABLA A TRATAR

- 1.- Aprobar Actas N° 23 y 24.
- 2.- Entrega y Análisis de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, mes de Julio 2012.
- 3.- Presentación de Iniciativas del FAGEM 2012.
- 4.- Aprobar propuesta para instaurar a la Posta de Michilla, el nombre de “Tomislav Ostovic”
- 5.- Lectura de Correspondencia
- 6.- Varios

Da inicio a la Sesión , siendo las 16:40 horas , la Señora Luz Vargas, Concejal de la Comuna, quien procede a dar lectura a la Citación.

PRIMER PUNTO

Aprobar Actas N° 23 y 24.

Acta 23

POR UNANIMIDAD APROBÓ CONCEJO MUNICIPAL

Acta 24

POR UNANIMIDAD APROBÓ CONCEJO MUNICIPAL.

Antes de continuar con el Segundo Punto, la Señora Luz Vargas, solicita a los Concejales, permitan, la intervención de la Señora Claudia Pacheco, de CODELCO, quien les hará entrega de una invitación para asistir al Concierto de Claudio Arrau, en el cual además actuará la Orquesta Sinfónica de Mejillones, integradas por alumnos de los establecimientos de la Comuna.

SEGUNDO PUNTO

Expone Señora Marcela Pizarro Varas: Jefa Dpto. Desarrollo Comunitario.

Hace entrega de Informe de Contrataciones mes de Julio 2012, a cada uno de los Señores Concejales.

Concejal Figueroa:

Solicita se especifique en una columna la Profesión de la persona contratada.

Concejal Biaggini:

Consulta en relación a la Contratación de la Señorita Johana Muñoz Muñoz, Dentista, quién cancelaba antes de la Señorita Muñoz.

Respuesta:

Por Programa JUNAEB, antes no se le pagaba, ahora se le contrata para cancelarle un sueldo.

Concejal Barraza:

Consulta si no registran compras.

Respuesta:

Las Adquisiciones se ven por Chile Compra, las presenta la Encargada de Mercado Público.

(Ingresa a la Sala de Concejo el Señor Alcalde).

Expone el Jefe D.A.E.M., Don Jorge Aracena C.

Entrega a cada uno de los Señores Concejales los Informes de Contratación y Adjudicaciones, mes de Julio 2012.

Informa que existe una sola contratación , de Don Arturo Humberto Contreras Muñoz, , como Maestro en Mantención , al igual que la Soldadora que se contrató el mes pasado, Doña Solange Rojas, quedaran permanente para los establecimientos educacionales.

En relación a las Adquisiciones informadas, se establecieron las siguientes consultas:

Concejal Valdovino:

MATERIALES DE ASEO, SEGUNDO SEMESTRE, SALA DE CUNA:

Consulta si todo el material adquirido se encuentra en Sala de Cuna.

Respuesta:

No, está en bodega.

Concejal Valdovino:

Continúa su consulta, por los materiales tóxicos.

Ellos tienen sus bodegas, porque en un momento se nos criticó no preocuparnos por los materiales.

Concejal Valdovino:

Nuevamente consulta en relación a la adquisición de materiales, consultando si ya se les entregó a los Directores de cada establecimiento educacional, todos en su totalidad.

Respuesta.

Ayer llegó lo comprado, se les entregó a los Directores, están en las cajas, porque irá T.V. Mejillones a televisar y se haga una nota. Son 25 Computadores que se van a instalar en los establecimientos.

Concejal Valdovino :

Expone en cuanto algunos elementos que tengan riesgo biológicos, la intoxicación por contacto, pero pueden haber cosas en los Colegios porque las necesiten más de inmediato y ellos tienen pequeñas bodegas en donde guardarlas, entonces hay cosas que pueden ser entregadas inmediatamente.

Respuesta:

Jefe D.A.E.M

En el Caracol y Caracolito hay problemas de espacios, por eso mantenemos nosotros los materiales.

Concejal Valdovino:

Le dice al Jefe de D.A.E.M, que lo que él expresa en algún momento se planteó como una debilidad

Concejal Figueroa:

Consulta , cómo se planifican la compra de insumos, se compra para el año ?

Responde el Alcalde .

No, mensualmente.

Expone la Señora Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público.

Entrega a los Señores Concejales, el Informe de Adjudicaciones correspondiente al mes de Julio 2012, al cual dará lectura, para ser analizado.

En la Licitación : Formación de Guardias de Seguridad OS - 10

Concejal Figueroa:

Consulta quien solicita esa capacitación.

Respuesta:

OMIL.

Concejal Ferreira:

Solicita un listado de los participantes del curso, pide nombre, dirección y número de celular ó teléfono.

En este punto se deja claro que la Encargada, Señora Marcela Pizarro Varas, Jefa del Dpto. Social, le explica que como departamento ella es la responsable de llevar la gestión correspondiente al Curso y sobre todo que es una actividad netamente municipal, aquí las Empresas no han invertido nada.

Respuesta:

Se lo haré llegar, en todo caso sin todos de Mejillones.

En la Licitación : Instalación de Red de Datos en Dependencias Casa de la Familia.

Adjudicada por Don Max Eduardo Saravia Suarez, comenta la Señora Sonia Mundaca que el Proveedor llamó para comunicar que no podía aceptar el Contrato.

En la Licitación : **Contrato de Suministro Producción de Eventos.**

Concejal Barraza:

Consulta, quién lo solicitó. Y Por qué lo hacen como Contrato Suministro y no Licitación.

Respuesta:

D.A.F. lo solicitó. Y es una forma de Contrato, seguridad y calidad.

En la Adquisición: **INSTALACIÓN DE RED DE DATOS EN DEPENDENCIAS CASA DE LA FAMILIA.**

La Encargada de Mercado Público, informa al Concejo, que el Proveedor que se adjudicó la Instalación, la llamó para informarle que no podía aceptar el Contrato, por lo que quedó el Segundo Proveedor como Adjudicado.

En la Adquisición : **SUMINISTRO PRODUCCIÓN DE EVENTOS.**

Concejal Barraza.

Consulta, quién lo solicitó

Respuesta:

DAF

Concejal Barraza:

Dice:

Por qué hacer como Contrato el Suministro y no por Licitación.

Respuesta:

Es una forma de Contrato, seguridad y calidad.

Continúa con las Adjudicaciones mes de Julio 2012, Don Oscar Orellana Astudillo D.O.M.

Aseo Playas Temporada Baja Junio – Diciembre Sector 1 y Sector 2, ambas Licitaciones por Sectores se realizaron separadas.

Sector 1, adjudicado por la Señora Carmen Custodia Olivares Ahumada.

Sector 2, fue Adjudicada por el Señor Manuel Enrique Díaz Cerda.

En la Licitación : Estudio Epidemiológico 1ra. Etapa, Don Oscar Orellana, expresa que este Estudio comienza la próxima semana.

En cuanto a la Adquisición de MOTORES GENERADOR DE ENERGÍA A PETRÓLEO

D.O.M.:

Al respecto explica : Se solicitó el año pasado, pero como nos quedamos sin recurso, en la última Modificación Presupuestaria se obtuvo recursos, son 2 Generadores.

En este Punto los Concejales solicitan acuerdo:

POR ACUERDO DE CONCEJO ESTOS GENERADORES NO SE PRESTARÁN. NO SALDRÁN DE LA MUNICIPALIDAD.

Don Oscar Orellana A., D.O.M., pasa a exponer el Informe de Contrataciones, Informe que ya se encuentra en poder de los Señores Concejales.

Indica que a su Equipo se han integrado dos Profesionales nuevos, los que fueron Contratados a comienzo de Junio, la Señora Mirza Toledo, quien es Arquitecto y está a cargo del Programa de la Egis, quien reemplaza a Cristina Ciudad, Arquitecto que renunció. La otra Profesional Contratada es la Arquitecto Ximena Ramos Ruarte, quien reemplaza a la Arquitecto Paola Melendez, quien también renunció. Señala además que las personas que fueron Contratadas para el Vertedero, es porque se les venció el Contrato el 30 de Junio y se les renovó Contrato. Por 6 meses más. Juan Bonilla, Juan Cortés, (no se escucha el tercer nombre) y Facundo Torres.

Concejal Biaggini:

Consulta por la persona que se contrató como Diseñador.

Respuesta ha sido Contratado en Julio y se Informa el 1ro. de Agosto.

Concejal Figueroa :

Reitera solicitud efectuada anteriormente, si es posible agregar una columna más al Informe en la que se detalle la Profesión de las personas Contratadas.

Respuesta:

Si. Se puede.

TERCER PUNTO

Presentación de Iniciativas del FAGEM 2012.

Expone Son Jorge Aracena, Jefe D.A.E.M, que debido a lo que sucedió el año pasado con el Tema FAGEM, este año se tuvo una reunión con los Directores, (queda sin terminar porque interviene el Concejal Valdovino, preguntando cuál es el monto este año, le responde el Señor Aracena , 77 millones y algo, le indica que está en el Informe, que por favor lo vea). Continúa el Señor Aracena, con lo que estaba exponiendo al principio: la información como propuesta que llegó del Ministerio de lo que se puede ó no se puede comprar, para que ellos primero lo leyeran y después nos reuniones un par de veces, porque los Directores se reunieron con los alumnos , con los apoderados, a medida que reunían información nos íbamos reuniendo, más las propuestas que yo había escuchado de partes de ustedes (se refiere a los Señores Concejales), se las hice saber, y así fuimos armando una propuesta , luego de esta Sesión si se Aprueba , debo ingresarlo a la página de la SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN, donde está a cargo Don Sergio Vega, una vez aprobado lo envía al MINISTERIO CENTRAL , quien dice se Aprueba ó no se Aprueba. Este es el curso que debe seguir el FAGEM.

Comienza analizar el Informe, el que es seguido `por los Señores Concejales:

Se establecerán las consultas y sus respectivas respuestas si las hay.

En el Punto Ley Normativa Vigente, el Jefe de DAEM, en relación a la Ley SEP, informa al Concejo, que este año el Gobierno ha incrementado esos fondos, que hay mucho dinero disponible, pero también existen muchas normativas para ocuparlas, y esto es durante todo el año, explica que el DAEM, MUNICIPIO se reunirán para tratar el Tema de ver cómo se gastarán esos dineros, porque existen la disyuntiva de que el Gobierno está enviando tanto dinero rápidamente y no se puede gastar en la misma forma , sino que se debe llegar a Diciembre con el último gasto y la forma de gastarlo, que

No lo saben todos los Directores de los establecimientos, ni el Municipio , ni el DAEM, es por eso que se tomará el Curso Ley Normativa Vigente.

Curso que se tendrá que Licitarse a través del Portal.

Sobre el Curso Asistente de la Educación Orientado a la Gestión, dirigido a Técnicos en Párvulos, Asistentes de la Educación, Para-Docente, Asistente de Aula. Explica al Concejo, que obviamente no significa que ellos irán a impartir clases , se ve desde el punto de vista que todos están integrados en el Aprendizaje de los alumnos, lograr obtener disciplina de desarrollo de estrategias , mecanismos más accesibles orientados desde las Relaciones Humanas , trato, lograr que los educando puedan ver en ellos una imagen también de un Formador de la Educación.

Capacitación para todos los funcionarios de DEM que lo requieran, técnicas que le puedan ayudar a cumplir mejor sus labores, en estas capacitaciones también estarán los temas de stres y Relajación Laboral.

Luego habla de la Iniciativas correspondiente a lo que es la infraestructura que se puedan realizar en los establecimientos educacionales, destaca las Pizarras interactivas estén bien protegidas, por otra parte que todos los establecimientos educacionales tengan una buena imagen de `presentación, colocándoles a todos buenos y bonitos cortinajes en forma uniforme, Calentadores Solares, también para todos los establecimientos educacionales.

Plantea además la necesidad de comprar un vehículo que transporte alumnos, que se trasladan a Antofagasta para la preparación de la PSU, y para otras actividades de alumnos que se requiera.

Continúa planteando otras iniciativas, como compra de Souffwer, asesorías contables para funcionarios de DAEM, el cual vendrá a mejorar el proceso de adquisición y habrá un mejor control con respecto a las Licencias Médicas.

Mejoramiento de todas las comunicaciones de los Colegios, en lo que es tele-cable, telefonía, de última generación, en las Oficinas de los Colegios , Salones Audiovisuales , Sala de Profesores , Comedores de los Alumnos y Bibliotecas de los establecimientos, adquiriendo de Televisores Plasmas,

Intervienen Concejales Biaggini y Figueroa:

El primero comenta que se ha informado el contenido de los alumnos por la instalación de televisores.

Responde el Concejal Figueroa, entregando un mensaje, que ojalá se controle bien lo que los alumnos verán como programa televisivo. Que se preocupen de que vean programas educativos, culturales y de entretención sana.

Continúa Jefe DAEM:

Adquisición de computadores, que ya se deben renovar .

Otro Proyecto:

Proyecto de Radio y Televisión Escolar en todos los Colegios.

Para este Proyecto se necesita la adquisición de equipo de Amplificación con parlantes para todos los Colegios, compra de Máquina Fotográficas, Filmadoras, con el objetivo que tengan Talleres de Periodismo.

ALCALDE.

Interviene, informándole al Jefe de DAEM, que en este Programa se debe Confeccionar un Documento, como Reglamento para que alguien se responsabilice de estos Equipos, no pueden perderse ni prestarse. Es una fuerte inversión.

Como último Proyecto :

Participación de la Comunidad Educativa : Talleres Culturales, Deportivos , recreativos, interactivo en la Comuna a Campeonatos Inter- comunales. Como ser Campeonatos de Ajedrez , de Futbol, de Pin Pon, para alumnos, docentes, y Asistentes de la Educación. B.- Primer Festival de la Canción para Alumnos Padres y Apoderados y Concurso de Murales para Alumnos.

Termina diciendo que estas Actividades cubrirían los 77 millones y fracción.

CONCEJALES :

Concejal Valdovino :

A Mi me hubiese gustado participar en la confección de esta propuesta, haber entregado mi aporte de acuerdo a la dirección que ha tenido estos fondos, nosotros estábamos participando, y esta vez no hubo participación nuestra.

Continúa el Concejal Valdovino, y dice : que en el poco tiempo que ha existido desde que se le entregó el informe de estas propuesta ha podido observar que la mayor cantidad de dinero está absolutamente orientado a funcionarios del DAEM y de las Jefaturas , dice haber separo en Factores, y habla de 3 subconjuntos, a los cuales ha denominado A) DAEM con Profesores, con todo, B) Estudiantes y Apoderados, (el otro debe ser DAEM y Funcionarios). Y por ejemplo a los Apoderados lo único que ve es el Festival de la Canción , el cual entra con un aporte que al final habla de Comunidad Educativa , en circunstancia que el año pasado hicimos un aporte constructivo a lo que es la Comunidad Educativa, los que no se ven reflejados en esta oportunidad .

Dice lo que ha señalado el Jefe de DAEM, en su exposición en cuanto a las Iniciativas presentadas, no es lo que el Concejo ha estado preocupado de aportar a la Comunidad Educativa.

Consulta al Jefe de DAEM si es la respuesta al problema de la educación que existe, manifiesta que esa es la duda que a él le queda.

Interviene ALCALDE.

Dice : ó es eso lo que los Profesores desean.

Continúa el **Concejal Valdovino**, detallando y señalando los millones que se invertirán en las Actividades que a su juicio le parecen legítimamente buenas y otras no. Además de otras Actividades que ya anteriormente se habían planteado.

Termina diciendo, que el problema relevante de todos, como Concejal no ve su oportunidad de apoyarlos , aportarles en estas Iniciativas , en el problema de fondo que se tiene en la educación. No están consideradas.

JEFE DAEM.

Le responde al Concejal Valdovino, diciéndole, insisto Concejal, que lo mencioné al comienzo que esta es una propuesta, señalé que esto no es lo definitivo , es una propuesta que se las traigo para planteárselas a ustedes que las discutamos , yo no he hablado de definitivo, sino ya le hubiese puesto esto es.

Concejal Valdovino.

Le consulta por el plazo para enviarlas.

Respuesta:

El plazo legal es hasta Octubre, para enviarlas, pero el plazo que me imponen ahora desde la SEREMIA es lo más pronto posible, es un plazo especial, no se el por qué.

ALCALDE:

Le dice al Jefe DAEM, tú tienes que ser franco y honesto en tu exposición, porque tú estás trabajando aquí, tu ya me lo comentaste a mí, que no sabes por qué Don Sergio Vega, funcionario de la SEREMIA DE EDUCACIÓN , él te está presionando todos los días que envíes esto luego, esto yo lo voy a conversar con las Jefaturas superiores. Yo ya hice las consultas y no es con todos los Colegios, es solamente con Mejillones.

ALCALDE, hace ver lo anteriormente expuesto, con el fin que el Jefe de DAEM, no se sienta presionado, por Don Sergio Vega y pueda trabajar mejor el tema con los Concejales en una Mesa de Trabajo, hasta Octubre tiene un buen plazo para desarrollar mejor las cosas.

Jefe de DAEM, manifiesta, que es verdad lo que dice el Alcalde, pero le hace ver al Concejal Valdovino, que lo expuesto es toda la información que le han hecho llegar los Directores en conjunto con sus Equipos, que reunieron con él, les dice a los Concejales, que toda esa información ellos se la vean, la estudien, la analicen y se reúnen para sacar lo mejor. Insiste, en que es una propuesta y es el Concejo que tienen que estar de acuerdo y Aprobar.

Jefe de DAEM, le explica al Concejal Valdovino, que muchas de las Actividades que él espera estuviese contemplada en el presente FAGEM, sobre todo en Matemáticas y otras están dentro de la Ley SEP y del PADEM.

Concejal Valdovino:

Responde, que justamente él en la presentación de La Ley SEP y PADEM encontró muy débil de parte de los planes, el tema de los enfrentamiento de los escasos resultados, siempre siento que falta algo en el aprendizaje de las Matemáticas, versus Municipio que tiene toda la disposición de invertir para que esto mejore.

Concejal Barraza:

Expresa, que esto como Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal, es lo que tenemos que aprovechar, en el fondo esto tienen que ver con la Capacitación, en la medida en que nosotros les entreguemos mejor y mayor competencia, colaborando con los Profesores y con nuestros alumnos entregándoles buena capacitación a todo el universo involucrado en la educación, nuestros alumnos obtendrán mejores resultados en la educación. A mi me parece muy importante.

Por otra parte el Concejal Barraza manifiesta que sería muy bueno que cada Iniciativa tuviera un responsable, de modo que si no se cumple, ante el concejo se muestre el responsable, y no que recibamos una información de que no se hizo, y nadie responde al respecto.

Concejal Figueroa:

Explica que le parece muy bien el hecho que este Concejo ha estado siempre muy pendiente de la educación, dice haber estado analizando un poco las

Iniciativas del año pasado, yo creo que el trabajo con los Apoderados aquí en Mejillones es muy difícil, la gente es muy poco participativa sobre todo con los padres, yo pienso que es muy importante lo que señala el Concejal Valdovino, que nos podamos reunir, poder analizar, expresa que es de la idea escuchar a los profesores. es posible que ellos tengan otra visión de la actividades que se realizan con los apoderados, es posible que ellos cuando tengan que ejecutar las Iniciativas, van a lograr otros resultados, y en esa reunión es posible que podamos converger mejor con nuestras opiniones

Concejal Ferreira :

Se le escucha hablar sobre la presentación que tuvo el Jefe de DAEM cuando asumió.

Agrega que él es de la idea que se realicen Talleres en la cual se pueda integrar más a los Padres y Apoderados a los Establecimientos Educativos, le los conozcan y puedan ver el medio donde el alumno se educa. Dice que hay que fortalecer mucho más el lado ético de los Apoderados.

Concejal Biaggini.

Consulta si los Fondos que se están presentando corresponden al 2012.

Agrega otra consulta, estos fondos son del 2012, es posible que en dos meses se puedan realizar todas las Iniciativas propuestas.

Responde Alcalde:

No, lo que hay que hacer es presentarlo en Octubre y hasta Diciembre para realizarlo.

Concejal Biaggini .

Retoma lo consultado anteriormente, basándose dice en que él ve que puede pasar lo mismo que sucedió con la anterior Jefatura, que no alcanzó a gastar todos los recursos, porque los dineros se gastan durante todo el año.

ALCALDE:

Le responde al Concejal Biaggini : Es importante ver luego el Tema, reunirse y trabajarlo bien, para que de inmediato se Apruebe y se comience a trabajar en las Iniciativas Aprobadas.

El Jefe de DAEM, Agrega que lo que respecta en cuanto a Iniciativas de Infraestructura se puede Facturar hasta el 30 de Marzo.

Concejala Luz Vargas:

Las propuestas presentadas son muy interesantes, en lo que respecta en las Iniciativas de Adquisición integrar la compra de chaquetas de Invierno para los alumnos. La razón que me interesa esta propuesta es porque hace un mes aproximadamente en el Complejo Educacional Juan José Latorre, suspendieron a varios niños de Michilla, porque pese a que los alumnos vestían con sus Uniformes Reglamentarios, y dado a las altas temperaturas, obviamente sienten mucho frío y se colocan alguna parka o chaquetón de otro color -, que es lo que tienen-, para cubrir el frío, ante esta situación lamentablemente las Asistentes de la Educación que realizan labores como Inspectoras de Patio, ó las que controlan el ingreso de los alumnos, no les permiten y se las hacen sacar ó simplemente no entran al establecimiento educacional, en este caso un alumno no se la sacó , porque era un día de mucho frío y por lo tanto no entró. Continúa la Concejala Luz, expresando que el tema es un asunto de criterio, y en este caso la persona no aplicó criterio, porque era un menor de edad.

La Concejala Luz Vargas, le dice al Jefe de DAEM, le agradecería que usted pueda adquirir un stok de chaquetas para en estos casos poder entregarles a los niños de escasos recursos.

Por otro lado, dice, también le gustaría que se agregará otra propuesta , Instalar Calefactores en los patios de todos los establecimientos, ya que los patios son demasiados helados.

Responde Jefe DAEM.

Estoy anotando todas las sugerencias que están realizando ustedes.

ALCALDE.

Agrega que está bien las propuestas presentadas por la Concejala y que se pueden considerar en la Mesa de Trabajo que debe realizar al respecto.

CONCEJALES ACUERDAN MESA DE TRABAJO, PARA EL MARTES 07 DEL PRESENTE, A LAS 16:00, EN EL SALÓN DE HONOR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD.

CUARTO PUNTO

Aprobar propuesta para instaurar a la Posta de Michilla, el nombre de “ Tomislav Ostovic ”

Concejal Biaggini, considera que dado al personaje no hay nada más que votar para la Aprobación, porque yo lo habían aprobado anteriormente.

VOTACIÓN:

Concejal Figueroa: Apruebo

Concejal Ferreira Apruebo

Concejal Barraza Apruebo

En este momento antes de votar el Concejal Valdovino, interviene para expresar, que a él le gustaría poder plantear dos cosas.

1.- Si bien es cierto, le dice al Concejal Biaggini, que esto ya estaría Aprobado, igual quiere ver la posibilidad que se considerara de parte de la Municipalidad entregar una Bibliografía de Homenajeado, para que no solo la gente de Michilla sepa quien fue, sino para que todos estemos enterado de que personaje se trata, y así aprendemos todos con eso.

2.- Lo otro es que de alguna manera en algún libro se incluya una Bitácora o alguna evolución ó la historia de ese proceso, de cómo se llevó a cabo ese Proyecto, de donde salieron los recursos , que fue lo primero que se compró, la gente que se capacitó.

ALCALDE:

Le responde que está muy claro lo que el Concejal Valdovino plantea , y le encarga que sea él mismo quien pueda ocuparse de recopilar los antecedentes y redactarlos.

Concejal Valdovino Apruebo.

Concejal Biaggini Apruebo

Concejala Luz Vargas Apruebo. Manifiesta que le trae gratos recuerdos Don Tomislav, pienso que la gente de Michilla va tomar esto con mucho cariño , quisiera pedir un DECRETO, y que a través de los medios de comunicación , difundan la Inauguración de la Posta de Michilla. Para que Antofagasta sepa la relevancia que le hemos dado a Don Tomislav Ostoviv Q.E.P.D.

Alcalde Apruebo.

CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTAURAR A LA POSTA DE MICHILLA, EL NOMBRE DE DON TOMISLAV OSTOVIC.

QUINTO PUNTO

Lectura de Correspondencia.

Secretario Municipal, da lectura a carta de la Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales, Señora Ofelia Santoro, quien solicita una Mesa de Trabajo con los Señores Concejales, para tratar el Tema de las Metas.

Respuesta de parte del Concejo Municipal, Aprueban la mesa de Trabajo para el Martes 07 del presente mes.

ALCALDE:

Solicita al Concejo Aprobar la intervención del Director de Obras Municipales, Don Oscar Orellana A., quien le menciona al Concejo que necesita presentar la Postulación de un Proyecto de Señaléticas de Tránsito, para lo cual se requiere de una Carta Compromiso firmada por el Concejo.

Alcalde solicita Aprobación y que quede establecido en ACTA.

Concejal Valdovino, solicita ver el Proyecto y que además se envíe.

APROBADO POR UNANIMIDAD SOLICITUD PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE OBRAS, DON OSCAR MORALES A., CARTA DE APROBACIÓN DE CONCEJO PARA PRESENTAR PROYECTO DE SEÑALÉTICAS DE TRÁNSITO.

SEXTO PUNTO:

Alcalde.

En su Punto Vario, presenta a la Abogada Señora Tatiana Cortés, para que exponga al Concejo, la Defensa que le tocó asumir con respecto a la Denuncia que se presentó por el tema del Daño Ambiental.

El Alcalde que la Abogada, se presentó sola, ante 15 Abogados de las Empresas demandadas.

Deja claro que lamentablemente no se ganó el Juicio, pero quedó un buen precedente de defensa del tema por parte de la Señora Tatiana Cortés.

Expone Abogada, Señora Tatiana Cortés:

Como es del conocimiento de todos ustedes se presentó un Recurso de Protección, el 04 de Mayo de este año, que tienen por objeto ser un llamado de urgencia a la Corte de Apelaciones, frente a un hecho que está ocasionando una vulneración de un Derecho Constitucional. Cuando al Señor Alcalde le vinieron a presentar los Resultados del Estudio, El Alcalde nos convocó junto al Director de Obras, y su Asesor Ambiental Don Alberto Rivera, para ver cuál era el mejor camino, el Recurso de Protección fue el camino que encontramos más adecuado, de solicitarle con "urgencia" de solicitarle a una Autoridad, no a la Autoridad que se le había solicitado anteriormente, sino a la Autoridad de un Enter Mayor, que tomara carta en el asunto, los resultados fueron entregados el día 03 de Mayo, y el día 04 de Mayo, pusimos el Recurso de Protección ambientalmente, y en el aspecto técnico me ayudó, en ese sentido Alberto Rivera, explicar un poco cual habían sido los resultados del análisis, cuáles eran los puntos que yo debía basar mi argumentación, cuando nosotros presentamos el Recurso, lo presentamos para obtener los resultados de quienes eran los responsables de este evento, que ellos determinaran cuales eran las Empresas que están ubicadas en el Borde Costeros eran las responsables del Daño Ambiental.

La Corte de Apelaciones, en su primera Resolución, señaló, que debíamos syndicar, o señalar e numeradamente cuales eran las Empresas contra las cuales estábamos demandando, y en ese instante nosotros señalamos a las 10 Empresas que están ubicadas en la Bahía, donde se llevó a efecto el mosteo, posteriormente se le pidió a estas Empresas que evacuaran su informe, los informe,- señala la Abogada-, los tengo en mi poder y son bastantes extensos, lo que en ellos señalan las Empresas en sus Informes, es desvirtuar nuestro Recurso, decían primero que nuestro Recurso era intemporal. Como esto sucedió el 2011, decían que estábamos fuera de plazo. En segundo lugar los 10 Informes señalaban que el Alcalde no tenía la Titularidad Activa para interponer un Recurso de Protección, esto dicho en palabras simples, quiere decir que ellos consideraban que el Alcalde no tenía la representación de toda la comunidad de Mejillones, Tercero, no se está atribuyendo actos determinados a personas determinadas.

Después de esto vino el ALEGATO, en la cual asistieron Abogados que vinieron de Santiago en representación de las Empresas, y yo por la Municipalidad.

Continúa la Abogado, exponiendo en que se basó su Alegato.

Traté de explicar en lo que basó el Estudio en la Bahía, ellos argumentaban que más que Informe se mostraban muchas fotos, en cuanto a las muestras no le dieron mayor valor científico, también objetaban el hecho que el Laboratorio donde se habían analizado las muestras no era conocido, mi labor en el alegato fue más que nada explicarles a los Ministros en que consistía esto, porque nosotros éramos Abogados, pero no Técnicos en la Materia. Uno de los Ministro de la Corte, me preguntó que se hacía al respecto, mi respuesta fue, que nosotros no queremos pelearnos con las Empresas, ellos son colaboradores nuestros, lo que pedimos que sean más responsables y que de alguna manera adecúen sus labores del día a lo que Mejillones se merece, no queremos ni Mejillones se merece a estar encapsulado como en otras partes, mi alegato fue más directamente contra Puerto Mejillones. Alegaron todos los Abogados, y la Causa quedó en ACUERDO, lo que significa , hay diferencias de opiniones en los Ministros , y los Ministros requieren de mayor tiempo para la votación, porque todas las CAUSAS se votan. LA CAUSA QUEDÓ EN ACUERDO, y el fallo salió con fecha 14 de Junio, está disponible, lo vamos a subir a la Página Web del Municipio. No se había subido hasta no entregarles la información a ustedes,- se refiere-, a los Concejales.

ALCALDE:

Sugiere entregarles una copia a cada Concejal.

CONCEJALES:

Concejal Barraza.

Dice, usted me hablaba de que las Empresas hagan las cosas bien, por lo menos a mí,- dice el Concejal Barraza-, no me representa eso, lo que yo quiero que las Empresas cumplan con la Ley. Existe un Proyecto que fue Aprobado, el cual no ha respetado en absoluto lo que se estableció en el.

Concejal Barraza:

Agrega que él estuvo insistiendo en que se fuera a terreno cuando los buques estuvieran en plena faena de carga o descarga, y lamentablemente eso nunca se hizo. Dice que se puede encargar a los tribunales que fiscalicen eso.

ALCALDE:

Ante los dichos del Concejal Barraza, señala que él como autoridad ha cumplido con todo lo que la Ley lo faculta con respecto al problema del Medio Ambiente, el problema está en los Tribunales, porque no tienen una Ley clara al respecto que los faculte para castigar a quienes contaminan el Medio Ambiente.

Hace ver que los Grupos organizados que defienden el Medio Ambiente, se debe informar bien y en forma clara de todas las gestiones que se han realizado, de los acuerdos que se han tomado en Concejo para denunciar a quienes resulten responsables, dice el Alcalde que los Concejales, están interiorizado de todo, por lo tanto deberían conversar con estos Grupos, y hacerles ver todas las gestiones que ha realizado el Municipio, Alcalde dice, no estar en contra de los Grupos por sus protestas, lo molesto para él, es darse cuenta que están muy mal asesorados y con información errónea, sobre todo contra su persona, sobre todo hablar que no se ha hecho nada. Lo bueno y correcto sería que los Concejales transmitan a la comunidad la denuncia que se hizo en los tribunales y por qué perdimos. Decirles que no se cuenta con un sistema legal que nos permitan continuar con esta denuncia.

Concejal Valdovino:

Me llama mucho la atención que las mismas Empresas que nos han contado un cuento, una historia nos han vendido un costo de amistad, de desarrollo, es decir de cómo ellos se insertan en la comunidad, en primer lugar, esas mismas Empresas hoy día digan están fuera de plazo, a esas Empresas se les olvidó la buena relación ó no la reconocieron, Segundo decir que el Alcalde no tiene la Titularidad Activa y que el Alcalde no era representativo de la Comunidad, y esto dicho por las mismas Empresas que se sientan en nuestra Mesa de Concejo . Esto lo encuentro un manejo pobre de parte de las Empresas.

ALCALDE :

Responde que se siente molesto por los dichos del Concejal Valdovino, porque él lo que hace con las Empresas es cumplir con sus deberes como Alcalde. Expresa el Alcalde que cuando se tienen que ver un Tema netamente administrativo él lo conversa como autoridad y no como amigo de ellos.

Concejal Valdovino:

Le consulta a la Abogada, Cómo presentar , dice usted en un momento en su presentación , la verdad es que no llegó nadie hacer un Recurso de Protección, hacer un Recurso de Protección, digamos, donde hay una figura conocida como es el Alcalde, vienen Abogados amenazar aquí , que le va a quedar a un habitante de esta comunidad , si a un Alcalde que tienen mayor Jerarquía no(no completa lo que ahí quiere decir), porque continúa inmediatamente la Abogado, dando respuesta, yo esperé a que a mi Recurso se sumaran movimientos más particulares, llamaron algunas personas, preguntando hasta cuando había plazo porque se querían sumar, quizás hubiera tenido más éxito un particular, no lo sé, continúa diciendo la Abogada que ella sintió que era una pelea entre David y Golía.

Concejal Barraza:

Le consulta al Alcalde cuando le entregaran la copia de la Demanda.

ALCALDE:

Entrega instrucciones a la Abogada para que les haga llegar copia de la Demanda a cada uno de los Concejales.

Continúan dando sus expresiones los Señores Concejales, lo que lamentablemente es imposible de reproducir, por cuanto tanto el Alcalde les habla y ellos a la vez hablan todos.

Lo que se escribe a continuación es todo lo que se logra escuchar por las voces que identifico.

Concejal Figueroa:

No sabíamos que no podíamos sumar, yo soy parte de un gremio que le gusta

Concejal Ferreira:

Felicita a la Abogada,

Concejala Luz Vargas.

Este Recurso de Protección que presentaron, yo los felicito

VARIOS:

Concejal Barraza.

1.- Aun está pendiente la Mesa de Trabajo que fue aprobada en la Presentación del Presupuesto 2012, falta Centro Cultural, OTEC, y Biblioteca.

2.- Esta pendiente el nombre de las calles. Y el tema de la 3ra. División.

Concejal Ferreira:

1.- Pendi0ente el Informe de la 3ra. División.

Concejal Figueroa.

No tienen Puntos Varios.

Concejal Valdovino:

1.-Solicita una Programación con fecha de inauguración de lo que está pendiente.

Respuesta

Alcalde informa que se está trabajando con DOM, se está realizando algunos retoques algunas obras.

2.- Comunica que aún sigue con problemas de luz la AVENIDA Fertilizante.

Respuesta.

Alcalde, le señala que ignoraba que ese sector estaba sin luz, le encarga al Administrador Municipal, vea urgentemente ese problema, y converse con Seguridad Ciudadana.

Concejala Luz Vargas.

Consulta si los vehículos Municipales presentan Tarjetas , que indiquen donde salen.

Respuesta:

Alcalde, le informa que hay un Control Interno.

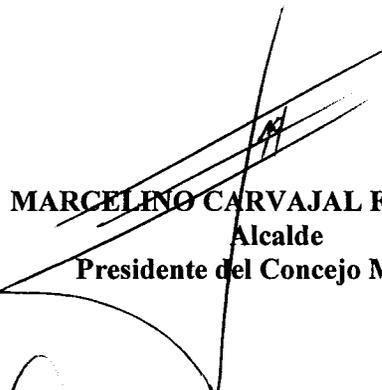
Concejala, consulta quién se hace responsable por algún vehículo dañado.

2.- Consulta si el Bus está a cargo de algún chofer.

Finalmente Concejal Figueroa, comunica al Concejo que el Grupo Intinimay , se encuentra de Aniversario, solicita se les salude.

Sin haber más Puntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 19: 55 horas.

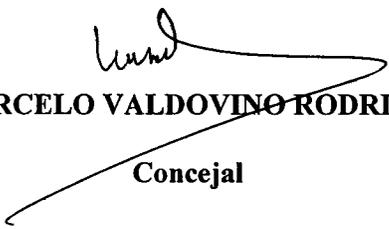
Firman en hoja siguiente.



MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde
Presidente del Concejo Municipal



LUZ VARGAS HERRERA
Concejala



MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal



GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal



SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal



JOSÉ BARRAZA MULVÉN
Concejal



ROMÁN EGUETORA CARRASCO
Concejal



SAMUEL HIDALGO PLACIOS
Secretario Municipal

Ángela Araya Jorquera
Secretaria.